



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

RECIBIDO

25 AGO 2023

Informe N° 0010-2023-MDS-OPMI.

A : CPC. MARYURI ELIZETH MENDOZA CORONADO
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : COMUNICO ACTUALIZACION DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025-2027, PARA PUBLICACION EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO.

REFERENCIA :
a) NUMERAL 13.7 DEL ARTÍCULO 13 DE LA DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, APROBADA CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2019-EF/63.01
b) ANEXO N°06: PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2025-2027).

FECHA : SUYO 25 DE AGOSTO DE 2023

NOMBRE _____
FIRMAS _____
FIRMA _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informarle, que en el marco de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) para el Periodo 2025-2027, se ha elaborado el primer componente de la Fase de Programación e Inversiones, el cual consiste en la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, el cual se alcanza a su despacho para conocimiento y acciones correspondiente; puesto que el siguiente paso es elaborar los criterios de Priorización, en virtud al numeral 13.7 del artículo 13 de la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, aprobada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001-2019-EF/63.01, el cual refiere: en el numeral 12.2. La OPMI de cada Sector, GR y el GL, según Corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de Infraestructura o de acceso a los servicios. En el caso de los Sectores, el Diagnostico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y el GL, el Diagnostico se efectúa dentro del ámbito de su Competencia y Cinscunscripción Territorial; Además de Concluida la actualización de Diagnostico de Brechas, este es Publicado por la OPMI en su portal Institucional de la entidad.

En concordancia con los plazos establecidos en el anexo 06 PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2025-2027); El Cumplimiento más próximo de actividades a cargo de la OPMI, (Las OPMI elaboran y/o actualizan y publican el Diagnostico de la Situación de sus brechas de Infraestructura o de acceso a servicios el cual tiene como fecha llimite el 28 de Agosto del 2023.

En el Orden de los antes expuesto, se adjunta al presente el Diagnostico Actualizado de la **SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO 2025-2027**, el cual se adjuntó al Módulo de Programación Multianual, siendo el siguiente paso publicarlo en el Portal Institucional, y luego remitir los actuados a esta Subgerencia para mantener en custodia.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
CPC MARYURI E. MENDOZA CORONADO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cc.
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (SGPMI)

ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE
INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO A SERVICIOS
PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SUYO, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE
PIURA 2025-2027



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal



DISTRITO DE SUYO 2023



PRESENTACION

El presente documento se elabora en consideración al marco normativo vigente del INVIERTE.PE: Decreto Legislativo N°1252, Decreto que crea el Sistema, Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Decreto Supremo N°0284-2018-EF aprueba reglamento del DL N°1252 y demás normas relacionadas.

Es en ese contexto, que la Municipalidad Distrital de Suyo , en virtud a los Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a través del presente documento da cuenta del diagnóstico de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos dentro del ámbito de competencia local y circunscripción territorial del municipio de Suyo.

El diagnóstico de la situación de las brechas de Infraestructura y/o de acceso a servicios públicos forma parte de la Estructura de la Fase de Programación Multianual de Inversiones1. El proceso de diagnóstico, inicia cuando los Sectores lideran la conceptualización y publicación del valor de los indicadores de brecha de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos. Luego, cada Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local, teniendo en cuenta los valores publicados realiza su diagnóstico de brechas, posteriormente sus criterios de priorización en el marco de la política Sectorial, que finalmente confluyen en la elaboración de la cartera de inversiones.

Para la elaboración de este documento, se ha tomado cada uno de los indicadores de brechas elaborado y definido por cada sector de Gobierno, y en cuanto al valor numérico de la brecha para los valores no definidos por los sectores, se recurrió a fuentes oficiales como INEI, e información de las diferentes áreas municipales y/o fuentes de información oficial.

En este marco la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), presenta LA Actualización del diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de acceso a servicios públicos periodo 2025-2027, las que han sido trabajadas de acuerdo a los lineamientos Metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de brechas y criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Locales para la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027, Publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JOAN MARIUCRUZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





I. BASE LEGAL

- 1.1. Literal 6 del párrafo 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. Se detallan las cadenas funcionales, los servicios, el sector responsable del servicio, las competencias, las tipologías, los indicadores de brechas y las unidades de medida respectivos.
- 1.3. Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de enero de 2019, modificada por la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de julio de 2020, y por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020.
- 1.4. Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





II. ARTICULACION DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DEL INVERSIONES AL PLAN ESTRATEGICO DEL DISTRITO DE SUYO 2023-2025

Los ejes estratégicos definen las grandes líneas de acción que tienen que desarrollar los Gobiernos Locales, el Plan estratégico del Distrito de Suyo dentro de sus ejes y Objetivos estratégicos establece lo siguiente:

- Suyo Promueve la Inclusión Social de los sectores vulnerables a través de la participación.
- Promover la calidad de los servicios educativos con infraestructura adecuada en el distrito de suyo – Provincia de Ayabaca –Piura
- Suyo Saludable con énfasis en Salud Materno Infantil y promotora del desarrollo económico local.
- Suyo preserva el medio ambiente y la ecología.
- Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Suyo, Provincia de Ayabaca- Piura
- Mejorar el Servicio de Transporte y tránsito en el Distrito de Ayabaca.

III. CARACTERIZACION DE TERRITORIO

3.1. Ubicación Geográfica.

El Distrito de Suyo es uno de los diez que conforman la Provincia de Ayabaca, Se localiza en el Departamento de Piura en el extremo Norte del Perú cuya población del mismo nombre es la que posee su sede municipal, siendo zona clave al ser frontera con el Ecuador solo siendo separado por el Río Macará y unidos mediante el puente internacional donde ambas naciones comparten relaciones comerciales y culturales.

El Distrito de Suyo tiene una extensión territorial 1,084.40 km², su relieve está caracterizado por superficies planas y onduladas cruzado por quebradas que aportan agua para la agricultura y consumo humano. Sus montañas llegan a una altitud de 2,200 m.s.n.m. la ciudad capital se ubica a una altitud de 408 m s. n. m.

Con respecto , a su clima; en el Distrito de Suyo, sus terrenos son mayoritariamente bosques de colina con clima templado cálido que generalmente varía de 19 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 18 °C o sube a más de 35 °C. los veranos son cortos, cálidos y áridos; los inviernos son cortos, calurosos y secos y está parcialmente nublado durante todo el año. Las fechas recomendadas para visitar Suyo y realizar actividades al aire libre son desde principios de junio hasta finales de octubre.

Estas variaciones hacen que su temperatura no sea uniforme, siendo caluroso durante el día y frío durante la noche, esta des uniformidad en la temperatura es debido al desequilibrio ambiental causado por la corriente del Fenómeno del Niño, la tala indiscriminada de bosques y la actividad ganadera Caprina el cual domina la zona y como buena especie invasiva, remueve la grama de raíz ocasionando el efecto de desertificación geográfico ocasionando un gran impacto de tipo ambiental.

DEPARTAMENTO	PIURA
PROVINCIA	AYABACA
SUPERFICIE	1084.4 KM ²
POBLACION	APROX. 11 951 HAB.
UBIGEO	200210





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



El distrito de Suyo es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Ayabaca, ubicada en el departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno regional de Piura, en el norte del Perú. Está ubicado a 399 msnm.

El distrito limita con:

- **Norte:** con la República de Ecuador.
- **Sur:** con el distrito de Palmás.
- **Este:** con el distrito de Julill.
- **Oeste:** con la provincia de Sullana.

Ilustración N°01. Ubicación de La Provincia de Piura en el Mapa Nacional y Distrito de Suyo en el Mapa Regional.

Mapa político del Perú



Departamento de Piura

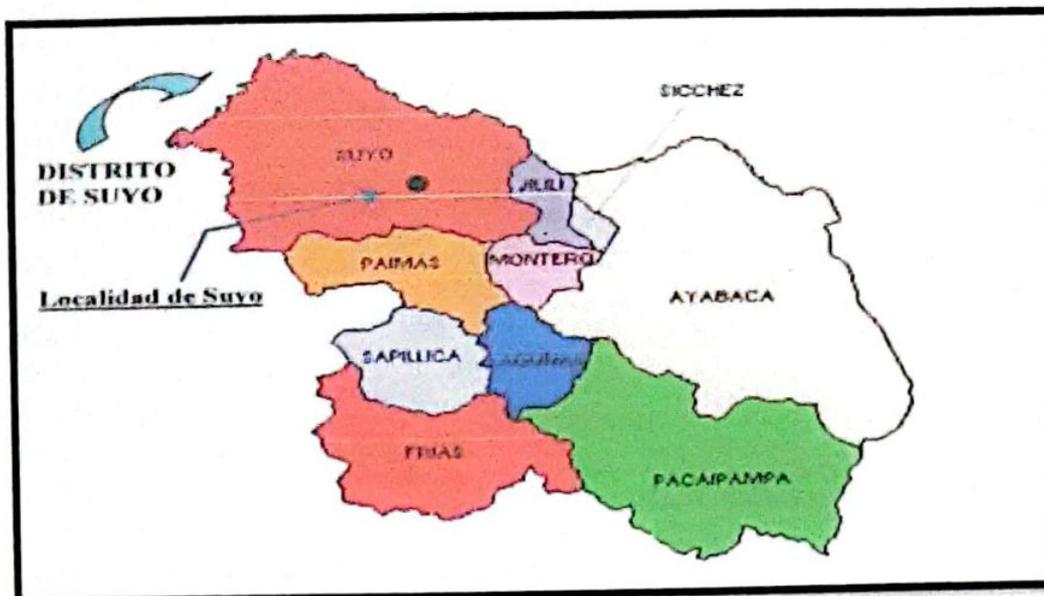


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





Ubicación de la Provincia de Ayabaca y Distrito de Suyo



3.2. Población

La Población del Distrito de Suyo para el año 2017, según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas; se estimó en 11, 179.0 habitantes, los cuales están distribuidos en los Centros Poblados que a continuación se detallan.

TABLA N°01 POBLACIÓN 2017

DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN AL 2017
SUYO	9 DE NOVIEMBRE	13
SUYO	AHISARA	34
SUYO	ALVARADOS	63
SUYO	ATERRIAJE	203
SUYO	BALSAS	7
SUYO	CABUYAL	24
SUYO	CACHACO GRANDE	133
SUYO	CACHAQUITO	600
SUYO	CALABAZAS	17
SUYO	CANOAS	151
SUYO	CATACAOS	20
SUYO	CEIBITOS	49
SUYO	CHIQUEROS	108
SUYO	CHIRINOS	996
SUYO	CHIVATOS	127
SUYO	COCHE CORRAL	12
SUYO	CORRAL GRANDE	6
SUYO	CUCUYAS	202

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

TIAN MARCEL RUIZ HERNANDEZ
 Gerente Municipal





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



SUYO	EL ALMENDRO	4
SUYO	EL CAFE	63
SUYO	EL CARRIZO	4
SUYO	EL FRAILE	48
SUYO	EL GUINEO	61
SUYO	EL HUASIMO	21
SUYO	EL HUAYABO	2
SUYO	EL INFIERNILLO (PAMPA LARGA)	6
SUYO	EL JARDIN	187
SUYO	EL LIMON	122
SUYO	EL NARANJO	7
SUYO	EL PALO	19
SUYO	EL PALTO	29
SUYO	EL PORTILLO	4
SUYO	EL PROGRESO	155
SUYO	EL SAUCE	75
SUYO	EL TORNO	110
SUYO	ENCUENTROS DE QUIROZ	28
SUYO	GALLINACITOS	2
SUYO	GUITARRAS	254
SUYO	IRONSILLO	8
SUYO	JAHUAY NEGRO	3
SUYO	LA COPA	259
SUYO	LA CRUZ	36
SUYO	LA LAGUNA	94
SUYO	LA MONJA	135
SUYO	LA PUERTA	17
SUYO	LA PUERTA	91
SUYO	LA SERVILLETA	28
SUYO	LA TEODORA	11
SUYO	LA TIENDA	118
SUYO	LA TINA	477
SUYO	LAS ARADAS	92
SUYO	LAS BALSAS	66
SUYO	LEONES	42
SUYO	LOS PEROLES	2
SUYO	LOS ROSOS	105
SUYO	MALVAS	22
SUYO	MALVITAS	17
SUYO	MONTEADORES	77
SUYO	MOROCHO	58
SUYO	NUEVA ESPERANZA	188

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



SUYO	NUEVA ESPERANZA	63
SUYO	NUEVO SANTIAGO	50
SUYO	NUEVO SUYO	142
SUYO	PALO BLANCO	35
SUYO	PAMPA REDONDA	25
SUYO	PEDRO DOMINGUEZ	26
SUYO	PIÑONAL	41
SUYO	PLAYAS NORTE	68
SUYO	PUCHOS	19
SUYO	PUEBLO NUEVO	122
SUYO	PUENTE INTERNACIONAL	403
SUYO	PUENTE QUIROZ	205
SUYO	QUEDRADA SECA	154
SUYO	REMOLINOS	43
SUYO	REVOLCADEROS	25
SUYO	ROCA RAJADA	79
SUYO	SAJINOS	190
SUYO	SAN FRANCISCO	54
SUYO	SAN JOAQUIN	52
SUYO	SANTA ANA	601
SUYO	SANTA CRUZ	102
SUYO	SANTA ROSA	104
SUYO	SANTIAGO	58
SUYO	SARAYUYO	326
SUYO	SAUCILLO	275
SUYO	SURPAMPA	554
SUYO	SUYO	1000
SUYO	TAMARINDO	16
SUYO	TAZAJERAS	25
SUYO	TIERRA COLORADA	14
SUYO	TOMAPAMPA DEL QUIROZ	4
SUYO	VALDIVIA	26
SUYO	VALLE HERMOSO	18
SUYO	WUAR WUAR	3
SUYO	ZAPACILLAS	132
SUYO	ZAPALLAY	180
SUYO	ZORRITOS	33

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
 D. MANUEL RUIZ HERNANDEZ
 Gerente Municipal

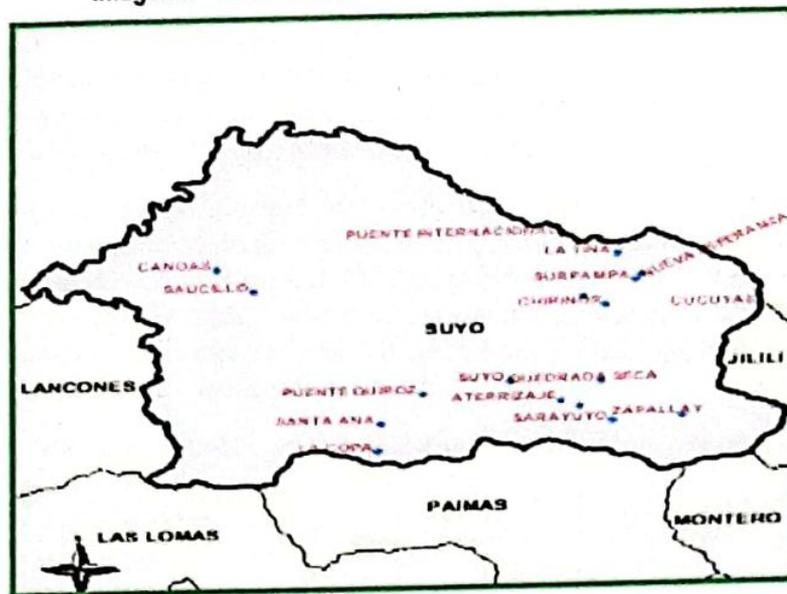


FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES 2017: XII DE POBLACION, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDIGENAS.
 ELABORACION: PROPIA

La población del Distrito de Distrito de Suyo en su mayoría habita en el área rural representando un 91% del total, mientras que el 9% vive en la zona urbana, que se ubica principalmente en la capital del distrito (Ciudad de Suyo).



Imagen N° 02 Ubicación de los centros Poblados de Suyo



3.3. Estructura Económica y potencialidades del Territorio.

En el distrito de Suyo, la actividad económica principal es la agricultura familiar con predominio del minifundio (áreas agrícolas entre 0.25 a 3 hectáreas en promedio), combinada con la crianza de ganado menor y vacunos en pequeña escala. Normalmente una unidad agropecuaria está cultivada mayormente de arroz y/o maíz asociada con productos de pan llevar (yuca, plátano, camote y frutales). En total existen aproximadamente 1, 529 unidades agropecuarias. La producción local es comercializada en el eje Sullana – Macará, es decir tanto el arroz como el maíz se venden a comerciantes de Sullana y/o Macará, incluso muchas veces se vende a comerciantes de Sullana y éstos lo llevan a Macará.

La producción de ganado tanto caprino como vacuno se vende en 100% a comerciantes de Sullana, y luego es llevado a ciudades como Chiclayo, Trujillo o Lima.

Un tercer aspecto de su economía es la que denominamos «pase de productos no registrados» en los circuitos Perú – Ecuador – Perú, en la cual prestan diversos servicios como transporte y almacenamiento de mercancías. Esta actividad no tiene una regularidad constante, es por tanto variable en el tiempo y en volúmenes. Una característica importante de resaltar es la marcada diferencia en cuanto al uso de moneda: en Ecuador el Dólar Americano, y en Perú el Sol.

Hasta antes del año 2000 cuando en Ecuador circulaba el Sucre, las mercancías circulaban preferentemente de Ecuador hacia Perú debido a la baja tasa de cambio, y desde ese año para adelante dicha circulación se ha invertido, es decir, el movimiento de mercancías actualmente tienen una predominancia del Perú hacia Ecuador debido a la dolarización de la economía Ecuatoriana. Por tanto, antes era negocio traer productos de Ecuador y ahora el negocio es llevar productos a Ecuador. A esta norma escapan algunos productos que en Ecuador son más baratos por subsidios estatales, especialmente en combustibles: gasolina, petróleo y gas, que ingresan al Perú como «contrabando». Actualmente están surgiendo conflictos, particularmente porque los peruanos han «invadido» el mercado ecuatoriano con diversos productos, especialmente arroz, maíz, menestras y otros.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO

MANUEL FLORES HERNANDEZ
 Gerente Municipal





3.4. Población Económicamente Activa.

Distribución de la población económicamente activa de 15 años a más en Suyo Los resultados del Censo del 2007, revelan que del distrito de Suyo 3 mil 761 son personas ocupadas, que participan generando un bien económico o prestando algún servicio, lo que representa el 37% de la PEA de una población total de 10,157 personas.

El nivel de ingreso familiar Per-cápita del distrito de Suyo es de S/ nuevos soles mensuales, es decir que una familia tiene que abastecer su canasta familiar en un mes con este monto, el cual se encuentra muy por debajo del sueldo mínimo, por ello, esta catalogado el distrito en situación de pobreza.

La población dedicada a la agricultura tiene la característica de auto subsistencia y sobre todo de seguridad alimentaria, con casi nada de excedentes al mercado. Este ingreso es la característica generalizada para la mayor parte de la población de Suyo. Cuadro N° 015 Ingreso Per - Cápita Familiar Mensual Distrito Ingreso Familiar Per-cápita (S/. mes), el 10.6% de la población del distrito de suyo no cuenta con partida de nacimiento, hace menos de cinco años era más fácil que la población hiciera el registro de sus hijos en Ecuador, esto se ha visto sobre todo en la zona de frontera.

Tabla N° 02 Distribución de la Población Económicamente Activa

Categorías	Casos	%
PEA Ocupada	3761	37.0
PEA Desocupada	144	1.4
No PEA	6252	61.6
Total	10157	100,0

3.5. Pobreza :

. El PNUD ha mejorado las metodologías e instrumentos de medición, pero también ha aprendido que, para mejorar su fuerza inspiradora de políticas públicas el desarrollo humano tiene que reconocer su dimensión personal y su dimensión institucional. Además de medir las capacidades de la gente para vivir vidas que ellos juzguen dignas de ser vividas, también hemos de ser capaces de analizar la estructura o instituciones sociales que determinan el nivel y la dinámica del desarrollo humano en cada sociedad. En otras palabras, no podemos hacer desarrollo humano sin hacer también desarrollo Institucional, por lo tanto, este plan considerará la formación institucional.

El valor de las Instituciones para el Desarrollo Humano es importante, es decir es el eje fundamental de toda sociedad, muy reciente hasta hace poco creíamos que el desarrollo dependía fundamentalmente de la inversión y de la gestión racional de Capital Físico, Financiero, de Investigación y Tecnología y de capital humano. Sin embargo, la realidad nos demuestra que si no hay participación de las comunidades no hay equidad en la distribución de los recursos en las familias. En realidad las estrategias del desarrollo de recursos en el distrito, sólo serán firmes y duraderas en el tiempo si se apoyan en un marco Institucional consolidado, que incentive comportamientos responsables y con mejor y mayor aprovechamiento de sus pobladores.

Tabla N°04 Índice de Desarrollo Humano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
MANUEL RUIZ HERRANDEZ
 Gerente Municipal





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**



Distrito	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Ranking
Suyo	0.5582	832

La mayor parte de los pobladores del distrito de Suyo, no tiene satisfactoriamente resueltas sus necesidades básicas de alimentación balanceada, vivienda con condiciones satisfactorias de habitabilidad, acceso a educación, salubridad y atención de su salud, recreación. Esta pobreza tiene que ver con un acumulado histórico de desarrollo desigual entre algunas áreas urbanas y las áreas periféricas del país. Entre otras causas, es el resultado de la aplicación de modelos económicos y sociales excluyentes de los territorios rurales periféricos y sobre todo en zonas de frontera que se han practicado y sigue vigente. El centralismo político y económico que se ha vivido

IV. IDENTIFICACION DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL.

Se considera las tipologías Y/o servicios Públicos de Gobierno, local, se ha conceptualizado y establecido los indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos mediante lo siguientes procesos.

Identificación de los servicios Públicos.- Se ha identificado conjuntamente con la Unidad Formuladora y la UEI, los servicios Públicos, enmarcados en la función del Gobierno Local.

Identificación de las Tipologías de Proyectos.

Definición de Indicadores de Brechas de cobertura y Calidad : Una vez identificado los servicios Públicos y tipologías de Proyectos se definieron la brechas e Inversiones, la cual refiere a la diferencia de la oferta de la oferta optimizada en Infraestructura y/o servicios Públicos y la demanda de los mismos.

Asimismo se han establecido los indicadores de dichas brechas, las cuales permiten contar con una medición cualitativa o cuantitativamente, así como el monitoreo y seguimiento de los avances ha el cierres de las mismas con la programación Multianual de Inversiones.

Para identificar, y seleccionar los servicios públicos correspondientes a cada función de competencia del Gobierno Local, establecidas en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y en la Ley N°27783, Ley de Bases de la descentralización, se establecieron funciones de tipo exclusiva, así como también compartida.

Para dicho fin se ha revisado el Anexo N° 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), correspondiente a la Directiva General del SNPMGI, y se ha filtrado la información por competencias, de acuerdo con el nivel de gobierno al que pertenece la Municipalidad Distrital de Suyo el cual ha sido actualizado al 31 de Julio del 2023.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar las funciones de competencia local, exclusivas y compartidas a cargo de la Municipalidad Distrital de Suyo.

Se han identificado 19 servicios Públicos con 34 indicadores de brecha en 10 funciones sectoriales, de acuerdo a las competencias como Municipalidad Distrital y a la última modificación de indicadores.

Tabla N°05 FUNCIONES A NIVEL DE GOBIERNO LOCAL, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

FUNCIÓN	SERVICIO PÚBLICO
---------	------------------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
JUAN MANUEL RUIZ HERMANDEZ
Gerente Municipal





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



SANEAMIENTO	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
AMBIENTE	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**



	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ENERGIA	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES

FUENTE: ANEXO N° 02: CLASIFICADOR DE RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (SNPMGI), MEF-PERU.

V. RECOPIACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS.

Seleccionar los indicadores de brechas del territorio según servicios de su competencia.

TABLA ° 06 . RECOPIACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS

FUNCIÓN	SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
				%
BANEAMIENTO	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	58.73%
		PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	99.30%
		PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	59.39%
	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	73.83%
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	73.83%
		PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	91.91%
		PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	22.33%
EDUCACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	100%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
 Gerente Municipal
 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 V° B°
 AYABACA - PIURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



		PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	100%
	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONAJAÑO	100%
		PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	100%
	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONAJAÑO	100%
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA		UNIDAD PRODUCTORA	100%	
SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	100%
		PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	100%
		PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	100%
		PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	100%
TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	Km	100%
		PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	Km	100%
		PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	Km	56.77%
	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	5.18%
AMBIENTE	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACION	100%
	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	100%
	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	100%
		PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	100%
	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARÍA BÁSICA	100%
		PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	100%
	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	100%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**



VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIAMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	35.22%
ENERGIA	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	VIVIENDA ATENDIDA	100%
CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	USUARIO/AÑO	100%
		PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	100%
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	100%

Fuente : Modulo de la Programación Multianual de Inversiones.

VI. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

6.1. Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos de Saneamiento

En relación al progreso de cierre de brechas, se indica, que para la municipalidad distrital de Suyo, el avance es muy lento, toda vez, que el cierre de brecha, se hace efectivo, cuando todas las metas físicas que involucran la ejecución de un proyecto.

Debido al reducido nivel de Presupuesto Institucional del que dispone la municipalidad distrital de Suyo, es poco lo que puede hacerse y la estrategia ante esta restricción presupuestal, es ir ejecutando los proyectos de inversión por etapas, bajo una lógica de multianualidad y continuidad, lo cual implica que la ejecución de la totalidad de las metas físicas de un proyecto, se extienda más allá del horizonte trienal de la programación.

A nivel de Brecha distrital del año 2022, se tiene en el Sector Saneamiento, se tiene que del 100% de su presupuesto programado para ejecución el 2021, el año 2022, se ejecutó, solo el 98.77% de su presupuesto, quedando pendiente de cierre el 1.3% tal como se demuestra en el gráfico siguiente:

Tabla N°07 Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos de Saneamiento

CUI	NOMBRE DE LA INVERSION	COSTO DE INVERSION TOTAL	DEVENGADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
2531413	REPARACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO SAN FRANCISCO DEL CASERIO CHIRINOS DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	34909.55	34481.9	98.77%
2542644	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE EL FRAILE Y CATACAOS DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	825779.23	671964.13	81.37%
2541778	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO SAN JOAQUIN DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	599740.88	520678.48	86.82%
2543609	RENOVACION DE RESERVORIO; REPARACION DE LÍNEA DE ADUCCIÓN, LÍNEA DE IMPULSIÓN Y	160001.3	158332.2	98.96%

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNÁNDEZ
Gerente Municipal





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



	SISTEMA DE BOMBEO, EN EL(LA) CASERIO SANTA CRUZ DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA			
2514431	REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO Y POZO, EN EL(LA) EN EL SISTEMA DE AGUA DE 33 CASERIOS EN LA LOCALIDAD SUYO, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	87354.3	79453	90.95%

Fuente: Reporte de inversiones del banco de Inversiones – MEF-PERU
 Elaboración: Propia

6.2. Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos de Educación Básica Regular

La ejecución de las obras de Proyectos de educación, en su mayoría IOARR es tan ejecutadas al 100%, tal como se puede apreciar, en la tabla siguiente hay proyectos viables que superan los 2 millones que tienen 0% de ejecución debido a que se encuentran en elaboración de expediente técnico, con la ejecución de estos proyectos se cerraría un buen % de la brecha existente en los servicios de Educación Básica Regular.

Tabla N°08 Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos de Educación Básica Regular

CUI	NOMBRE DE LA INVERSION	MONTO DE INVERSION	DEVENGADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO
2474103	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA IE SANTA ANA DE QUIROZ DEL CENTRO POBLADO santa ana de quiroz DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,877,977.21	0	0%
2500863	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E N° 14309 DE LA LOCALIDAD DE CHIRINOS DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5,722,818.7	0	0%
2576141	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 15215 - SUYO DE CENTRO POBLADO GUITARRAS DISTRITO DE SUYO DE LA PROVINCIA DE AYABACA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	7,250,166.49	0	0
2443661	CONSTRUCCIÓN DE AULA; EN EL(LA) IE 14300 - SUYO EN LA LOCALIDAD CACHAQUITO, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	44,607	38887	91.62%
2443665	CONSTRUCCIÓN DE AULA; EN EL(LA) IE 14323 - SUYO EN LA LOCALIDAD CANOAS, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	33,000	32485.34	98.9%
2547191	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N° 14307 MARIA REYNA DE LA PAZ; LA LAGUNA DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	16,607,510.4	32490.7	0.19
2514115	REPARACION DE OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) IE 20890 - DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	63,110.96	57214.62	90.66
2443667	CONSTRUCCIÓN DE AULA; EN EL(LA) IE MI MUNDO MAGICO - SUYO EN LA LOCALIDAD	33,000	32485.34	100

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**



	EL TORNO, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA			
2443669	CONSTRUCCIÓN DE AULA; EN EL(LA) IE 956 - SUYO LA PAREJA DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	33,000	32485.34	100

Fuente: Reporte de Inversiones- MEF

6.3. Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos del Sector Salud.

En el sector salud, la única inversión ejecutada es la IOARR con CUI N°2522582, la cual se encuentra con avance financiero de 99.83%

Tabla N°09 Evolución de la Ejecución del Gasto de Proyectos del Sector Salud.

CUI	CODIGO SNIP	NOMBRE DE LA INVERSION
2522582	2522582	REPARACION DE COBERTURA; EN EL(LA) EESS LA TINA - SUYO EN LA LOCALIDAD LA TINA, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA

Fuente: Reporte de Inversiones- MEF

VII. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA A NIVEL TERRITORIAL

Consiste en el análisis descriptivo de los IB recopilados, buscando en dicho análisis explicar de manera breve el nivel de importancia del IB en la circunscripción territorial, sus complementariedades con otros IB, los lugares o áreas dentro del territorio donde se tiene mayores déficits, la población y los grupos poblacionales a los que afecta en mayor medida, entre otros aspectos que considere la entidad.

7.1 . Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.

Este indicador permite medir el déficit de la cobertura del servicio de agua por red pública en el ámbito urbano, estando vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión. Los suministros de agua inexistentes, insuficientes o gestionados de forma inapropiada, que no brindan servicio de agua con las características adecuadas exponiendo a la población a riesgos prevenibles para su salud.

La importancia del indicador radica en cuantificar a la población que no tiene acceso al servicio de agua (mediante red pública) en términos relativos (%), para determinar cuál es la brecha que falta cobertura, a través de intervenciones públicas que permitan a todos los hogares del ámbito urbano del distrito de Suyo contar con los servicios de agua y así brindar el acceso universal a este servicio.

Según el valor del indicador: **PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA** publicado por el sector, se tiene que existe valor con segregación a nivel distrital y corresponde en porcentaje a un 28.62 %.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal

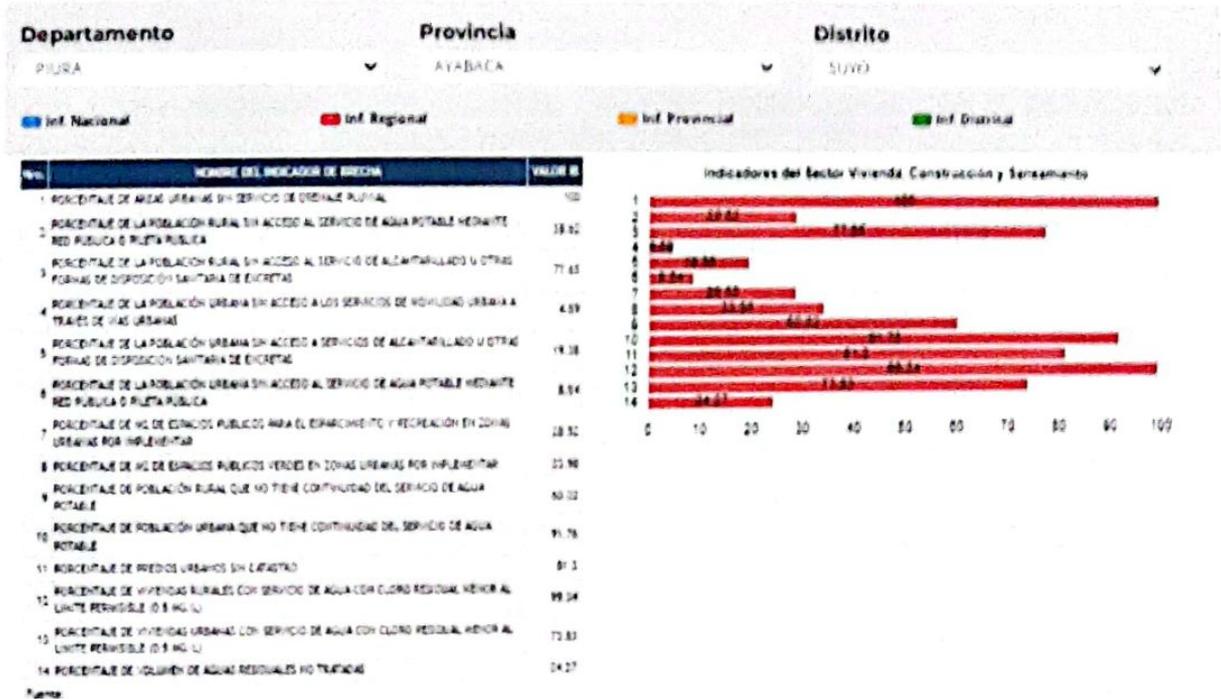




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA EN EL DISTRITO DE SUYO



FUENTE Y ELABORACIÓN: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

En línea con la Política del estado y el Marco Macroeconómico Multianual 2021 – 2024, que propone se realicen mayores inversiones en saneamiento, salud y educación; así como dada la importancia del servicio y la existencia de una brecha de cobertura en el ámbito urbano por cerrar en el distrito, se debería de invertir en proyectos que aumenten el acceso a agua por red pública.

Respecto a las relaciones de sinergia o complementariedad, las inversiones asociadas a las tipologías de agua potable y saneamiento tendrían relaciones de complementariedad con las inversiones de Educación Básica regular (inicial, primaria, y y secundaria), así como con las tipologías de la función Salud, asociadas a atención medica básica.

7.2. Porcentaje de locales educativos con el servicio de Educación Inicial con capacidad instalada inadecuada.

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación inicial, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños y niñas menores de 6 años, con enfoque intercultural e inclusivo, promoviendo el desarrollo y aprendizaje infantil mediante acciones educativas. Contribuye a un adecuado proceso de transmisión del hogar al sistema educativo a través de diferentes tipos y formas de servicios educativos con estrategias que funcionan con la participación de la familia, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
 JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
 Gerente Municipal





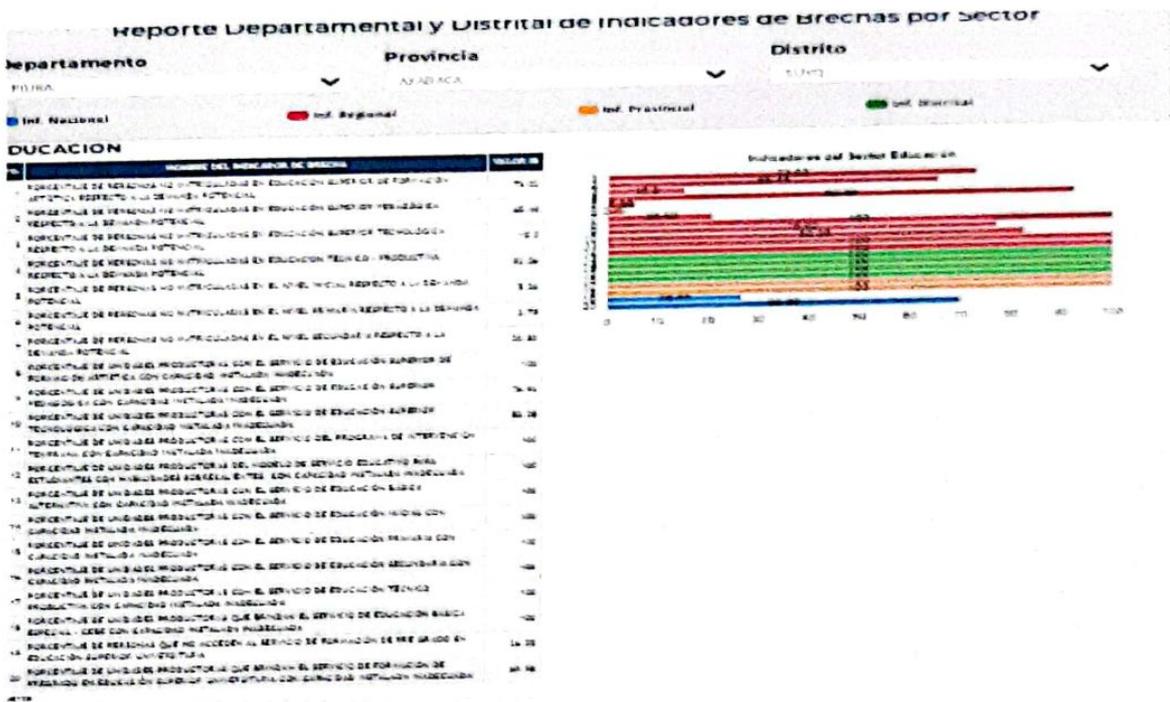
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
PROVINCIA DE AYABACA- REGION PIURA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**



La atención integral de educación inicial, implica brindar una educación que promueva el desarrollo infantil en sus múltiples dimensiones (cognitiva, física, motora, social, emocional). Por otro lado, implica en asegurar que los niños y niñas que asisten a los servicios educativos del nivel inicial reciban servicios complementarios como la atención en salud, nutrición, protección, acceso al registro legal de identidad, servicios de cuidado, u otros que aseguren condiciones básicas para su desarrollo.

Según el valor del indicador: **PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA** publicado por el sector, se tiene que existe valor con desegregación a nivel distrital y corresponde en porcentaje a un 100%.

INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN - % DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA EN EL DISTRITO DE SUYO



FUENTE Y ELABORACIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Estos indicadores del sector permiten medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación primaria, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y atiende a niños y niñas a partir de los 6 años de edad. Son objetivos de la Educación Primaria:

Reconocer al niño y niña como persona, sujeto de derechos y responsabilidades, aceptando sus diferencias y con múltiples posibilidades de participar y aportar con protagonismo creciente en los procesos sociales de la escuela y la comunidad.

Valorar la diversidad y la experiencia sociocultural, afectiva y espiritual del niño, y enriquecerla con el conocimiento de la cultura universal y la realidad multiétnica, plurilingüe y multicultural del país.

Implementar estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico y matemático, pensamiento divergente, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad del niño, así como para el logro de aprendizajes sobre ciencia, humanidades y tecnologías. Incluye la capacidad de resolución de problemas y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal





de negociación, el sentido de eficacia, eficiencia y afán de logro, así como el fortalecimiento del aprendizaje autónomo, facilitado por medios tecnológicos.

- Fortalecer la autonomía del niño, el significado de la convivencia con otros, el respeto a las diferencias y la comprensión y valoración de su ambiente familiar, cultural, social y natural, así como el sentido de pertenencia.
- Implementar estrategias de atención diversificada en función de los ritmos y niveles de aprendizaje, la pluralidad lingüística y cultural, que enriquezcan el proceso educativo, fortaleciendo relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad para mejorar la educación y la calidad de vida de los estudiantes.

Según el valor del indicador: **PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA** publicado por el sector, se tiene que existe valor con segregación a nivel distrital y corresponde en porcentaje a un 100%.

7.3. Porcentaje de Población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad del servicio de limpieza pública, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de la tipología de limpieza pública.

Residuo sólido es cualquier producto, materia o sustancia, resultante de la actividad humana o de la naturaleza, que ya no tiene más función para la actividad que lo generó. Pueden clasificarse de acuerdo a su origen (domiciliar, industrial, comercial, institucional, público), a su composición (materia orgánica, vidrio, metal, papel, plásticos, cenizas, polvos, inerte) o de acuerdo a su peligrosidad (tóxicos, reactivos, corrosivos, radioactivos, inflamables, infecciosos). Asimismo, como "proyectos de residuos sólidos" se considera cualquier programa o proyecto de implantación de obra civil, adquisición y operación de equipos, y otros que sean parte de sistemas de manejo de residuos sólidos en sus diversas fases de generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ
Gerente Municipal



CUADRO 5.18 INDICADORES DEL SECTOR AMBIENTE - PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA – AMBITO DISTRITAL



7.5. Porcentaje de unidades orgánicas o sedes de la entidad con inadecuado índice de ocupación

Este indicador permite medir la brecha de calidad en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad para llevar adelante principalmente la prestación de servicios públicos municipales a los ciudadanos del distrito de Suyo, tanto en el palacio distrital como en las municipalidades delegadas.

El cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, así como con inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

7.6. Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas

Este indicador permite medir la brecha de calidad en infraestructura para la práctica de actividades deportivas recreativas, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión, inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

El indicador busca cuantificar el número de infraestructura deportiva administrada por la Municipalidad Distrital de Suyo, que no se encuentran en las mejores condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.

7.7. Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar

Según el valor del indicador: PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES POR HABITANTE EN LAS ZONAS URBANAS NO ATENDIDO, publicado por el sector, se tiene que no existe valor con desegregación para el distrito de Suyo, en consecuencia, según la recomendación de la Organización Mundial de la Salud-OMS es de 9m2/hab, para un estándar de calidad de vida adecuada y la sostenibilidad de la ciudad.

7.8. Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación por habitante en zonas urbanas no atendido

Este indicador permite medir directamente la inadecuada infraestructura para el esparcimiento e integración urbana.

La infraestructura para el esparcimiento e integración urbana se considera como espacios de uso común, dentro o en el entorno inmediato de los centros poblados, que permiten su estructuración y articulación, la movilidad de las personas, la integración e interacción social, la recreación de las personas y regulación de los factores medioambientales. Mediante este indicador se busca medir la proporción de la población en el área urbana que dispone de áreas para la recreación pública, activa o pasiva, áreas para la seguridad y tranquilidad ciudadana, fuentes de agua, plazas, parques, jardines y similares.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO

JUAN MARCEL RUIZ HERVA
Gerente

